



Sangolquí, 02 de marzo del 2026

ASUNTO: Solicitud de delegado para la comisión mixta de rendición de cuentas.

Señor

Eduardo Wandemberg,

**Coordinador cantonal de Gestión y Participación Ciudadana Gobierno Autónomo
Descentralizado Municipal de Rumiñahui**

En su Despacho

Presente. -

De mi consideración:

La rendición de cuentas constituye un espacio democrático de diálogo entre las instituciones públicas y la ciudadanía, orientado a fortalecer la transparencia, la confianza pública y la corresponsabilidad en la gestión del desarrollo cantonal.

En este contexto, y en cumplimiento de la normativa vigente y del Reglamento de Rendición de Cuentas expedido mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, la Empresa Pública Municipal de Hábitat y Vivienda de Rumiñahui ha iniciado la planificación del proceso correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

Con el propósito de garantizar un proceso participativo, inclusivo y articulado con las instancias de representación ciudadana del cantón, solicitamos se sirva designar al delegado o delegada de la ciudadanía que acompañará y trabajará conjuntamente con esta Empresa Pública en la organización, deliberación pública y seguimiento de los compromisos derivados del proceso.

Adicionalmente, agradeceremos se nos haga llegar, de manera previa a la deliberación pública, las preguntas, inquietudes o temas de interés que la ciudadanía considere pertinente que la EPMHVR atienda y absuelva durante el acto de rendición de cuentas o en su defecto, se sirva informar la fecha en la que el Comité Cantonal levantará o receptorá dichas consultas, a fin de coordinar oportunamente la remisión formal de esta solicitud y garantizar respuestas técnicas debidamente sustentadas.

Estamos convencidos de que la coordinación interinstitucional y el trabajo conjunto con el sistema de participación cantonal fortalecen la gobernanza local y consolidan mecanismos efectivos de control social.





**HÁBITAT
Y VIVIENDA**
EMPRESA PÚBLICA
MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI

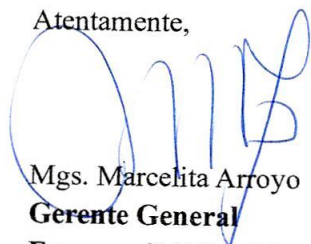
Oficio Nro. EPM-HVR-GG-2026-0030-O

Sangolquí, 02 de marzo del 2026

Agradeceré se remita la designación y la información solicitada para avanzar conforme al cronograma institucional previsto.

Con sentimientos de consideración institucional.

Atentamente,



Mgs. Marcelita Arroyo

Gerente General

Empresa Pública Municipal Hábitat y Vivienda de Rumiñahui



CC. Mgs. Elisa Mena
Directora de Participación Ciudadana.

Ing. Stalin Loachamin
Mecanismos de Participación Ciudadana

